



## CONVOCATORIA JORNADAS NACIONALES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

*“Desafíos actuales del Derecho Internacional Privado”*

ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (ADIPRI)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN

7 y 8 DE ABRIL 2022

La Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado, en conjunto con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, tienen el agrado de convocar a las Jornadas Nacionales de Derecho Internacional Privado: *“Desafíos actuales del Derecho Internacional Privado”*, actividad que tiene como objetivo fomentar la reflexión, discusión y el debate sobre temas específicos, contingentes y problemáticos de la disciplina del Derecho Internacional Privado.

Estas Jornadas se llevarán a cabo los días jueves 7 y viernes 8 de abril del año 2022 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción (Barrio Universitario s/n, Concepción, Chile).

La presente convocatoria ofrece los siguientes ejes temáticos:

1. Parte general del Derecho Internacional Privado. La norma de conflicto y la aplicación del Derecho extranjero.
2. Relaciones de familia en el Derecho Internacional Privado y sucesiones internacionales.
3. Obligaciones y responsabilidad patrimonial en el Derecho Internacional Privado.
4. Derecho Comercial Internacional.
5. Competencia judicial internacional y cooperación jurídica internacional.
6. Arbitraje Internacional y mecanismos alternativos de solución de conflictos privados internacionales.

Las ponencias deberán encuadrarse necesariamente en alguno de estos temas y no podrán exceder de los 20 minutos.

Adicionalmente, con el objeto de acercar estas temáticas a la comunidad estudiantil, se permitirá la posibilidad de que estudiantes de pregrado y posgrado participen por medio de comunicaciones, entendiéndose por tales las intervenciones que supongan un análisis de aspectos específicos sobre alguno de los ejes temáticos descritos, por medio de una exposición que no podrá exceder de los 15 minutos.

Para un mejor desarrollo del debate y la reflexión de cada tema, se conformarán paneles o mesas cuyo enfoque irá dirigido a un eje temático en concreto. Al término de la última ponencia de cada panel, se abrirá una ronda de preguntas.

Las Jornadas reciben ponencias y comunicaciones de estudiantes de pregrado y posgrado, abogados y académicos del área del Derecho, tanto nacionales como extranjeros. Tales contribuciones deberán constituir una contribución original que dé cuenta de un trabajo de investigación o análisis crítico que respalde dicha propuesta.

Quienes estén interesados en participar como expositores deberán elaborar un resumen de su ponencia o comunicación que contenga el título del trabajo, estructura y las principales ideas que desea transmitir, junto con una bibliografía que lo respalde.

Este trabajo deberá ser enviado al correo [jornadasadipri@udec.cl](mailto:jornadasadipri@udec.cl) hasta el día 11 de marzo de 2022, señalando en el asunto: “ADJUNTA PONENCIA JORNADAS ADIPRI 2022”, o “ADJUNTA COMUNICACIÓN JORNADAS ADIPRI 2022”, según el caso, indicando en el correo su nombre completo, nacionalidad, la mención de si es abogado, estudiante o académico y de ser procedente, la referencia a la institución a la que pertenece, y respetando los aspectos formales que a continuación se detallan:

a) Letra Times New Roman, tamaño 12, texto justificado a izquierda y derecha, con interlineado intermedio, en papel tamaño carta. Las notas al pie se redactarán con letra Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo, justificadas a izquierda y derecha y sin sangrías.

b) Los textos deberán ser presentados en formato .doc. o .docx.

c) La extensión máxima del texto será de 5 páginas.

d) Los trabajos deberán indicar: nombre completo del autor; los grados académicos que posea, con indicación de la universidad que los otorgó; título profesional; filiación institucional (si la tiene); la calidad de profesor o estudiante con que postula su trabajo; dirección de correo postal, correo electrónico y teléfono de contacto. Estos datos deben estar contenidos en la primera hoja del documento.

Se contará con un Comité Científico integrado por don Ignacio García Pujol, Profesor Derecho UC y de la Universidad de los Andes, Presidente de Asociación; don José Luis Diez Schwerter, Profesor de la Universidad de Concepción, Vicepresidente de Asociación; don

Jaime Gallegos Zúñiga, Profesor de la Universidad de Chile y de la Universidad Alberto Hurtado, Secretario de Asociación; y don Mauricio Inostroza Sáez, Profesor de la Universidad de Concepción.

Este comité determinará cuáles trabajos serán considerados para participar en las Jornadas. Adicionalmente, dentro de dichos trabajos, se seleccionarán aquellos que podrán ser publicados en la Revista Chilena de Derecho Internacional Privado o en un libro compilatorio de las Jornadas, según disponga el Comité Científico. Todo lo anterior será informado oportunamente vía correo electrónico.

Cronograma:

Recepción De Trabajos: hasta el 11 de marzo de 2022.

Notificación De Aceptación: hasta el 16 de marzo de 2022.

Realización de las Jornadas: 7 y 8 de abril de 2022.

La asistencia de público se hará respetando las normas sanitarias que estén en vigor al momento de la realización de las Jornadas. Quienes no puedan asistir de manera presencial, podrán hacerlo de forma remota, computándose de igual manera su asistencia para efectos de la certificación. Además, se podrá participar a través de la transmisión en línea que para el efecto se hará en directo de todas las mesas de trabajo, según la información que se proporcionará en detalle los días anteriores a la realización de las jornadas. En esta última modalidad se podrá participar sin necesidad de inscripción previa, pero no se obtendrá certificación.